

INFORME DE GERENCIA GENERAL RELACIONADO A LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA INMOGALOVAL S.A DURANTE EL EJERCICIO 2007.

QUITO, MARZO DEL 2008

SEÑORES

ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOGALOVAL S.A

ESTIMADOS SEÑORES:

A continuación pongo a consideración de ustedes el contenido de mi informe relacionado con las primeras gestiones y acciones de la empresa Inmogaloval S.A.

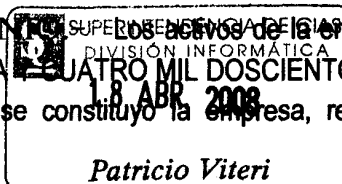
PRIMERO.- ANTECEDENTES.- Esta empresa fue aprobada y registrada jurídicamente, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No 07.Q.I.J. 3033, del 20 de julio del 2007, con número de registro 3472, tomo 438, del 30 de octubre del 2007.

SEGUNDO.- METAS.- La empresa se proyecta a edificar soluciones habitacionales en el perímetro urbano del Distrito Metropolitano de Quito. A mediano plazo se ha previsto construir 67 departamentos en el sector de Carretas, en la Parroquia de Calderón. A largo plazo se prevé consolidar la empresa, fusionando capital humano, técnico y financiero.

TERCERO.- ACCIONES CUMPLIDAS:

- En el último trimestre del año 2007, la empresa estableció su domicilio en la Río Coca 2027 y Av. Amazonas, edificio Droira, tercer piso, oficina 303, en este Distrito Metropolitano.
- Se ha estructurado la empresa en el orden administrativo, técnico y financiero; realizando las primeras gestiones en Instituciones financieras y otras entidades de crédito.
- Se elaboró el ante proyecto del futuro Conjunto Habitacional Porvenir.
- Se definieron las políticas y procedimientos con las que operará la empresa.

CUARTA.- ACTIVOS Y PATRIMONIO Los activos de la empresa al término del ejercicio fiscal 2007, es de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES (\$ 134.200,00), es decir el mismo con el que se constituyó la empresa, reflejándose como



patrimonio el mismo valor, en razón a que no ha sufrido ninguna variación el capital inicial de la empresa; por otro lado no existieron ingresos ni gastos que influyan en dicho patrimonio.

QUINTA.- REPARTO DE UTILIDADES.- Como queda expresado la empresa no ha generado utilidades, toda vez que no realizó ninguna actividad comercial durante los dos últimos meses del año 2007.

El proyecto previsto a desarrollarse se iniciará en el mes de mayo del año 2008 y se proyecta concluir en el segundo trimestre del año 2010. Por lo tanto se prevé que al término del ejercicio fiscal 2008 las condiciones financieras de la empresa sean favorables y se reflejen utilidades.

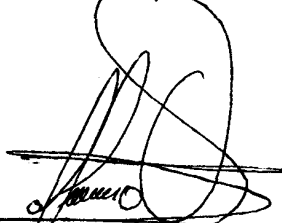
SEXTA.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y MANDATO DE LA JUNTA GENERAL.- En las primeras actividades de la empresa, se han cumplido con todas las disposiciones de la Ley y el mandato de la Junta de Accionistas de la Compañía Inmogaloval S.A.

SEPTIMA.-ACCIONES A MEDIANO PLAZO.-

- Se ha previsto que durante el año 2008, se contrate los diseños arquitectónicos, estructurales y aprobación de los mismos en los organismos competentes.
- Gestionar créditos en la banca privada
- Definir acciones y gestiones de marketing y comercialización del proyecto
- Inicio y culminación de la construcción del primer bloque de departamentos
- Otras gestiones de intermediación inmobiliaria

Particulares que comunico para los fines legales consiguiente.

Atentamente,



Dr. Galo Valencia Gavilanez

GERENTE GENERAL DE INMOGALOVAL S.A

INMOGALOVAL S.A.

GERENTE GENERAL